

ESPITA, YUCATÁN A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

C. GLENDY MARIA CAAMAL CHULIM
TITULAR DE LA UMAIP DE ESPITA
PRESENTE

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MAS ATENTA, ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO S/N, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACION QUE A LETRA DICE: "POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLE LA DOCUMENTACION QUE SE HUBIERA GENERADO O MODIFICADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2014 RELATIVA AL ARTICULO 9 FRACCION XXI DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATAN, RESPECTO A RESOLUCIONES EJECUTORIAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS."

LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 59 Y DE LOS ARTICULOS 203, 210 Y 211 FRACCION VII DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DESPUES DE UNA REVISION EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACION QUE SE HUBIERE GENERADO EN EL PERIODO ANTES SEÑALADO, TODA VEZ QUE NO SE HAN LLEVADO A CABO PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES CONTRA SERVIDORES PUBLICOS, POR LO TANTO NO EXISTEN RESOLUCIONES EJECUTORIAS.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.



ATENTAMENTE:

[Handwritten signature]
I. AYUNTAMIENTO SINDICO MUNICIPAL
ESPITA, YUCATAN
2012 2015
JORGE HUMBERTO SAHUI TRIAY
SINDICO MUNICIPAL

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:	<u>Sindico Municipal</u>
Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:	<u>Jorge Sahui Triay</u>
Nombre y firma del Titular de la UMAIP:	<u>Glendy Mari Caamal Chulim</u>
Fecha de generación del documento:	<u>02/09/2014</u>
Fecha de actualización de la información:	<u>22/09/2014</u>